

**AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “APOYO AL
PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESO UNIVERSAL A ELECTRICIDAD” CONVENIO
DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-16427-HO
FINANCIADA POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID),
EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE),
A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)**

POR EL PERÍODO DEL 15 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME N° 001-2022-DAPOI-BID-ENEE-16427

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “APOYO AL PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESO UNIVERSAL A ELECTRICIDAD” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-16427-HO FINANCIADA POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE), A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 15 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1
ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORÍAS DEL GASTO.....	4
ESTADO DE INVERSIONES POR ESTRUCTURA DE CONVENIO.....	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO.....	6



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “APOYO AL PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESO UNIVERSAL A ELECTRICIDAD” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-16427-HO FINANCIADA POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE), A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 15 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Licenciada

ROSA ANATRELLA

Coordinadora General

Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP)

Empresa Nacional de Energía Eléctrica

Su oficina

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto “Apoyo al Plan Estratégico de Acceso Universal a Electricidad”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-16427-HO, Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), a través de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), los cuales comprenden el estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto y el estado de inversiones acumuladas por categorías del gasto ambos al 31 de diciembre de 2021 y por el período del 15 de marzo de 2018 al 31 de diciembre de 2021, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan del Proyecto “Apoyo al Plan Estratégico de Acceso Universal a Electricidad”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-16427-HO, al 31 de diciembre de 2021 y por el período del 15 de marzo de 2018 al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados, en todos los aspectos importantes de conformidad con la base contable de efectivo, descrita en la nota N° 2.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Proyecto de conformidad con los requerimientos del Código de Conducta Ética del Tribunal Superior de Cuentas aplicables a

nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis -Base Contable y Restricción sobre la Distribución y Uso

Llamamos la atención sobre la Nota N° 2 a los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los Estados Financieros han sido preparados para asistir al Proyecto “Apoyo al Plan Estratégico de Acceso Universal a Electricidad”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-16427-HO en el cumplimiento de los requisitos de informes financieros establecidos en el convenio de la cooperación técnica antes mencionada y en el Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa del BID-Mayo 2018. Como resultado de esto, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito. Nuestro informe está destinado únicamente para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y no debe ser distribuido ni utilizado por otros usuarios diferentes del BID y de la ENEE. Sin embargo, este informe puede convertirse en un documento público, en cuyo caso su distribución no sería limitada. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la ENEE en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con la base contable de efectivo, del Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa del BID-Mayo 2018, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la ENEE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Proyecto.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado

de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la ENEE relacionado con el Proyecto.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del Proyecto en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Carmen X. Rodezno

Tribunal Superior de Cuentas
Departamento de Auditoría en Apoyo a
Organismos Internacionales (DAPOI)
Tegucigalpa, Francisco Morazán, Colonia Las Brisas
10 de marzo de 2022

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “APOYO AL PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESO UNIVERSAL A ELECTRICIDAD” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-16427-HO FINANCIADA POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE), A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 15 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORÍAS DEL GASTO
(Expresado en Dólares) (Ver nota N° 2)

DESCRIPCIÓN	Del 15/03/2018 al 31/12/2021	NOTAS
<u>FUENTE DE FONDOS</u>		
Desembolsos BID		
Anticipos	446,983	4
<u>USO DE FONDOS</u>		
<u>Categorías del Gasto</u>		
Componente I Desarrollo de herramientas de planificación para expansión del acceso de la cobertura eléctrica	282,264	
Componente II Apoyo a la ejecución del programa de electrificación	142,039	
Componente III Seguimiento, Auditoria y Evaluación	<u>18,001</u>	
Total, Uso de Fondos	442,304	8 y 9
Total, Fuente Menos Usos	4,679	9
<u>Disponible en Bancos</u>		
Cuenta especial N° 11101200008566	4,679	3
Libreta pagadora N° 11101010006181 lib.08010112202	-	
Libreta pagadora N° 11101200004641 lib.08010112202	-	
	-	
Diferencia	-	



AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “APOYO AL PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESO UNIVERSAL A ELECTRICIDAD” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-16427-HO FINANCIADA POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO POR LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE), A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 15 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR CATEGORÍAS DEL GASTO
(Expresado en Dólares) (Ver nota N° 2)

Descripción	Presupuesto	Ejecución Acumulada del 15/03/2018 al 31/12/2021
	Fondos Externos BID	Fondos Externos BID
Componente I Desarrollo de herramientas de planificación para expansión del acceso de la cobertura eléctrica.	240,000	282,264
Componente II Apoyo a la ejecución del programa de electrificación.	190,000	142,039
Componente III Seguimiento, Auditoria y Evaluación.	20,000	18,001
Total	450,000	442,304

AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO “APOYO AL PLAN ESTRATÉGICO DE ACCESO UNIVERSAL A ELECTRICIDAD” CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE ATN/OC-16427-HO FINANCIADA POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), EJECUTADO LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE), A TRAVÉS DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS (UCP)

POR EL PERÍODO DEL 15 DE MARZO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO

Nota 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El 15 de marzo de 2018, el Gobierno de Honduras suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la carta Convenio de la Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/OC-16427-HO. Proyecto “Apoyo al Plan Estratégico de Acceso Universal a Electricidad” hasta por un monto de Cuatrocientos cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$450,000).

El Proyecto tiene como objetivo principal apoyar al Gobierno de la República de Honduras en el fortalecimiento de su capacidad de análisis, planificación y ejecución para el desarrollo de un Plan Estratégico de Acceso Universal a Electricidad.

Para alcanzar el objetivo descrito anteriormente, el Proyecto comprende la ejecución de los siguientes componentes:

Componente I

Desarrollo de herramientas de planificación para expansión del acceso de la cobertura eléctrica

Bajo este componente se financiarán las siguientes actividades: (i) realización de un diagnóstico de la información georreferenciada actual disponible sobre la cobertura de electrificación rural en el país; (ii) formulación y validación de una metodología de cálculo de cobertura estandarizada y la actualización georreferenciada de la base de datos de clientes. La Oficina de Electrificación Social (FOSODE) será responsable del manejo y actualización de la base de datos por tratarse de una herramienta para la gestión de la expansión de la cobertura; (iii) suministro y entrenamiento en el uso de herramientas de planificación para la expansión de la cobertura eléctrica, análisis de información y formulación de políticas y estrategias para la expansión del acceso empleando criterios de sostenibilidad financiera, técnica y ambiental. Se incluirán herramientas con base en georreferenciación con cobertura de aspectos territoriales, tales como topografía, infraestructura, servicios energéticos, viviendas, recursos naturales, etc., que permitan una planificación estratégica que defina las fronteras de los servicios tecnológicos (en red, sistemas aislados, mini-redes e individuales); (iv) preparación de una guía para la definición de las tecnologías a recomendar en cada caso con base en criterios de sostenibilidad socioeconómica y financiera. Se documentarán los costos asociados a cada tecnología, modelos de negocio que aseguren la sostenibilidad financiera, técnica y ambiental de las soluciones y propuestas

de criterios de incentivos para su financiamiento; y (v) desarrollo de un Plan Estratégico de Acceso Universal a la Electricidad que incorpore un inventario de proyectos a nivel de pre factibilidad.

Componente II

Apoyo a la ejecución del programa de electrificación

Bajo este componente se financiará la supervisión de obras de generación eléctrica descentralizadas en zonas aisladas, en particular los sistemas de generación en Brus Laguna y Guanaja, con energía renovable distribuida mediante micro-redes; y los sistemas fotovoltaicos domiciliarios en El Corpus y Concepción de María, financiados bajo la operación HO-GI247. Como productos de este componente se obtendrán informes de supervisión y el diseño e implementación de una metodología como herramienta para el seguimiento gerencial de proyectos de electrificación rural.

Seguimiento, Auditoría y Evaluación

Se financiará la contratación de consultorías para el desarrollo de actividades de supervisión, evaluación y auditoría del Proyecto.

El costo original del Proyecto asciende a CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$450,000), como se detalla a continuación:

Descripción		BID US\$
Componente I	Desarrollo de herramientas de planificación para expansión del acceso de la cobertura eléctrica.	240,000
Componente II	Apoyo a la ejecución del programa de electrificación.	190,000
Componente III	Seguimiento, Auditoría y Evaluación.	20,000
Total		450,000

Ver nota N° 10

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) es el organismo ejecutor del Proyecto de acuerdo con lo estipulado en el Convenio de Financiamiento a través de la Unidad Coordinadora de Proyectos y con el apoyo de la Oficina de Electrificación Social de FOSODE.

Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Contabilidad

Los estados financieros del Proyecto “Apoyo al Plan Estratégico de Acceso Universal a Electricidad”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-16427-HO, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han sido preparados por la Unidad Coordinadora de Proyectos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) sobre la base contable de efectivo, mediante el cual los fondos aportados al Proyecto se reconocen cuando se recaudan y los inversiones y/o gastos cuando se efectúan los pagos.

Activos del Proyecto

Los activos operacionales o fijos adquiridos con fondos del Proyecto se contabilizan por su costo de adquisición a la fecha de compra como gastos del Proyecto en la categoría de inversión correspondiente.

Unidad Monetaria

Las transacciones del Proyecto “Apoyo al Plan Estratégico de Acceso Universal a Electricidad”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-16427-HO, se registran en Dólares estadounidense (US\$) y en Lempiras (L) moneda oficial de la República de Honduras. Para el cálculo de la conversión de los pagos efectuados en Lempiras, se utiliza la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de la transacción.

La diferencia de cambio que se genera en la aplicación de la tasa de cambio utilizada para la conversión de la justificación de los pagos de gastos elegibles, es mostrada en la conciliación del efectivo como diferencial cambiario.

Nota 3. EFECTIVO DISPONIBLE

La conciliación del efectivo disponible entre el estado de fuentes y usos de fondos y los saldos mostrados en los estados de cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2021, se muestra a continuación:

(Expresado en US\$)

Disponibles en Bancos	Al 31/12/2021
Cuenta Especial N° 11101-20-000856-6 (Banco Central de Honduras)	4,679
(-) Efectivo disponible según el estado de fuentes y usos de fondos	4,679
Diferencia	-

Nota 4. ANTICIPOS Y JUSTIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2021 el total de anticipos recibidos del BID asciende a US\$446,983 los cuales fueron aceptados por el BID en su totalidad como gastos justificados. Sin embargo al 31 de diciembre de 2021, existe un saldo disponible en efectivo en la cuenta por US\$4,679 (Ver nota N° 9), como se muestra a continuación:

ANTICIPOS				JUSTIFICACIONES				Saldo (US\$)
N°	Fecha	Realizados Según Registros BID (US\$)	Recibidos Según Registros ENEE (US\$)	N°	Fecha	Recibidas Según Registros BID (US\$)	Realizadas Según Registros de ENEE (US\$)	
1	22/08/2019	127,920	127,920	-	-	-	-	127,920
	-	-	-	2	03/08/2021	104,531	104,531	23,389
3	06/08/2021	249,680	249,680	-	-	-	-	273,069
	-	-	-	4	01/11/2021	140,379	140,379	132,690
	-	-	-	5	13/12/2021	131,881	131,881	809
6	16/12/2021	69,383	69,383	-	-	-	-	70,192
				7	30/12/2021	70,192	65,513	4,679
Total, Anticipos		446,983	446,983	Total, Justificaciones		446,983	442,304	4,679

(1/)

(1/) Al 31/12/2021 existe un saldo en efectivo disponible en la cuenta especial por US\$4,679. (Ver Nota N° 5).

Nota 5. ANTICIPOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

Al 31 de diciembre de 2021 no existen anticipos pendientes de justificar al BID, sin embargo, queda un saldo disponible en efectivo en la cuenta especial por US\$4,679 (Nota N°3 y N°4).

Nota 6. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Del 15 de marzo de 2018 al 31 de diciembre de 2021, se pagaron con fondos BID las siguientes adquisiciones de bienes y servicios:

Descripción	Del 15/03/2018 Al 31/12/2021	
	N° de Procesos	Monto Pagado US\$
Consultorías	9	379,264
Bienes	3	63,040
Total	12	442,304

Nota 7. DESEMBOLSOS EFECTUADOS

Del 15 de marzo de 2018 al 31 de diciembre de 2021 la inversión del Proyecto por componente y por objeto de gasto se realizó de la siguiente manera:

Objeto del Gasto	Componentes			Total US\$
	I	II	III	
Consultorías	282,264	78,999	18,001	379,264
Bienes	-	63,040	-	63,040
Total	282,264	142,039	18,001	442,304

Nota 8. CONCILIACIÓN DE LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS ENTRE EL ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS POR CATEGORÍAS DEL GASTO Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR CATEGORÍAS DEL GASTO

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de los desembolsos efectuados reflejado en el estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto concilia con el saldo del estado de inversiones acumuladas por categorías del gasto, como se detalla a continuación:

Descripción	Acumulado al 31/12/2021 US\$
Saldo según estado de fuentes y usos de fondos por categorías del gasto.	442,304
Saldo según estado de inversiones acumuladas por categorías del gasto.	442,304
Diferencia	-

Nota 9. CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL PROYECTO CON LOS REGISTROS DEL BID POR COMPONENTE

La conciliación de la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2021 según los registros contables del Proyecto con el documento OPS-1 del BID por componente, se muestra a continuación:

Componentes		Saldo Según Registros del Programa US\$	Saldo Según OPS-1 del BID US\$	Diferencia (*) US\$
I	Desarrollo de herramientas de planificación para expansión del acceso de la cobertura eléctrica.	282,264	282,264	-
II	Apoyo a la ejecución del programa de electrificación.	142,039	146,718	-4,679
III	Seguimiento, Auditoría y Evaluación.	18,001	18,001	-
Total		442,304	446,983	-4,679

(*) Efectivo disponible en la cuenta especial al 31/12/2021. (Ver Nota N° 3)

Nota 10. PRESUPUESTO

El presupuesto original del convenio para las actividades por componente fue de US\$450,000. Al 31 de diciembre de 2021 se muestran modificaciones entre componentes como se muestran a continuación:

Descripción		Presupuesto Original BID US\$	Presupuesto Final BID US\$
Componente I	Desarrollo de herramientas de planificación para expansión del acceso de la cobertura eléctrica.	240,000	282,264
Componente II	Apoyo a la ejecución del programa de electrificación.	190,000	146,718
Componente III	Seguimiento, Auditoría y Evaluación.	20,000	18,001
Total		450,000	446,983

Nota 11. CONTINGENCIAS

Como resultado de las operaciones del Proyecto “Apoyo al Plan Estratégico de Acceso Universal a Electricidad”, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-16427-HO no existen litigios ni demandas ante los Tribunales de Justicia en contra de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

La ejecución oportuna de la "Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/OC-16427 -HO", se vio afectada por la pandemia del COVID-19, por la emergencia sanitaria nacional señalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que declara al Coronavirus (COVID-19) pandemia global y emergencia de salud pública.

Nota 12. EVENTOS SUBSECUENTES

Al cierre de esta auditoría queda pendiente de pago la orden de compra de servicios de no consultoría N°008/2021 a favor de Renewables Academy (RENAC) AG, por US\$4,679.12.